

# TTIP en clave plebiscitaria



Nuevamente solicitan nuestra implicación para determinar cómo repartirse el queso, nuevamente asistiremos a la escena del chantaje electoral y de la no gestión de sinergias, de sus indefiniciones y cambios de paso bloqueadores. Nuevamente se recurrirá a la focalización errónea del argumento Rajoy, cuando el problema no es quién. Que también. Si no qué.

Retrocediendo a los días en que el PsoE y su equipo de “aguilillas” negociadoras alcanzaron un acuerdo con las vivacidades naranjas adalides de la nueva política, aportadoras de la acidez que aportan los cítricos como antioxidante para la vieja política; encontraremos la clave con la que, quienes opten por ello, responder en las urnas el próximo 26 de junio. Dicho acuerdo, tras la cortina constitucionalista y “antireferéndum”, contiene un potente veneno que ni tan siquiera aparece registrado, que subyace en su filosofía y que sirvió para presentarlo: la economía de mercado.

Quienes firmaron el acuerdo por el que se encaminaban a ninguna parte, algunos incluso lo sabían, sostenían la postura contraria al referéndum catalán como base común para el acuerdo. La indivisibilidad de España y el mantenimiento del estatus constitucional se conformaron como los argumentos básicos para formular el acuerdo de orden político-económico, realizando una defensa clara y unánime de la economía de mercado, de libre mercado. Sánchez y Rivera, al manifestarse a favor del acuerdo comercial transoceánico, más conocido como TTIP, negociado en las sombras, incurren en un doble discurso puesto que niegan a los pueblos de la Hispania ulterior y citerior, su derecho a consulta bajo el recurrente argumento de la Soberanía Nacional, validando al mismo tiempo la supeditación de dicha soberanía al régimen de mercado cuando defienden un acuerdo que derrumba las estructuras de las Naciones-Estado, en beneficio de las transnacionales. Economía de mercado.

Sin duda, el objeto real a combatir no es tanto si el gallego, cual Castro, se perpetúa en el sillón, como las políticas necesarias a desarrollar y, sobre todo, el modo de influir en su implantación. La Ley de la oferta y la demanda, base reguladora del mercado en la que se construye la teoría económica de Adam Smith y en la que se basa este modelo antisocial, se ha mostrado prostituida. En su propio concepto la demanda debiera regular la oferta y no a la inversa, puesto que sustancialmente la apuesta por una mayor oferta conlleva la necesaria creación de demanda, contexto actual de un mercado desequilibrado, lucrativo, especulativo, con sobreproducción, desregulado, que infravalora el trabajo.

Los estados y la política se han rendido a las directrices de esta economía especulativa y resulta grave que quienes se autodenominan socialistas, abanderando el llamado "progresismo", la avalen y observen beneplacitamente el desarrollo del conclave transoceánico como una oportunidad histórica para el crecimiento económico. Cuando la necesidad real pasa por el replanteamiento y sustitución de un sistema asentado en la desigualdad y la explotación. En la esclavitud.

El acuerdo de libre comercio, TTIP, según sus defensores, expertos prestidigitadores en los juegos de guante blanco y chistera alta, aportará a la Unión Europea 119.000 millones de euros, cifra resultante del estudio económico realizado por un gabinete "independiente" que además profundiza en las bondades para España como país beneficiario mejor situado al estimar, ojo, la creación en 5 años de 330.000 nuevos empleos con un crecimiento de los salarios del 0,7% ¡Toma Ya! La Comisaria de Comercio de la Unión Europea Cecilia Malmström, se escuda en estos datos además del beneficio para las pymes, pero Cecilia no dice cómo van a poder subsistir estas empresas en un mercado saturado. No mira a África en sus atroces efectos mercantiles, claro espejo de lo que puede suponer este tratado.

Vistas la cifras "independientes", cabe recapitular partiendo de los erróneos bailes de cifras a los que nos tienen acostumbrados tanto el FMI, la Troika y el flamante ministro de economía; los datos de puro marketing que nos ofrecen además de poder ponerlos en duda, certifican la pobreza de los mismos para dar salida al común de las personas, que continuaremos en el mismo túnel, expuestos con mayor riesgo a ser tratados como mercancía. 5.000 precarios empleos mensuales durante 5 años ofrecen. Madame Malmström no quiere hablar de los efectos negativos en el empleo.

Alemania, Francia, comienzan a abanderar de forma masiva las líneas de respuesta a tamaña afrenta; respuesta iniciada por los pueblos de Europa y por organizaciones no endeudadas con los poderes políticos y financieros. En estas latitudes el próximo 26 de junio se abre una posibilidad de responder institucionalmente a esta vuelta de tuerca, la definitiva, del capitalismo. Combatir el TTIP es preservar el medioambiente, la cultura y la idiosincrasia de los pueblos, es defender la economía de proximidad, la solidaridad. La respuesta en las urnas dando valor al voto contra el TTIP es una opción que ha de ser coordinada y reforzada con las opciones no electorales.

**Joseba Santesteban**

**Grupo Comunicación**

**CGT-LKN nafarroa**